



---

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
COELLO - TOLIMA  
Carrera 2ª N° 3-01, Centro. Tel.: 2886120

OCTUBRE PRIMERO (1º) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
DEMANDANTE : SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA  
DEMANDADO : JOSÉ ELKIN BAUTISTA MÉNDEZ  
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00014-00.  
AUTO : 0415.

Visto el memorial presentado por la ejecutante el pasado 21 de septiembre del corriente año, vía correo institucional del Juzgado, el despacho dispone:

PRIMERO: TÉNGASE en cuenta el abono efectuado por el ejecutado en la liquidación del crédito que se ordenó efectuar por secretaría en auto adiado el siete (07) de agosto de esta anualidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

**Firmado Por:**

**Gonzalo Humberto Gonzalez Paez  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Coello - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**696b8bb6654c07d658a9385d1c57fd73cd78134fc79095dcbf6e3259adb  
489f4**

Documento generado en 01/10/2021 03:06:43 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**